



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 11/2013.

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS.

FORMA A-54

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veintitrés de junio de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, con el oficio CNDH/DGAJ/2006/2014 de Claudia Fernández Jiménez, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; recibido el dieciocho de junio de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **38693**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintitrés de junio de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio de cuenta de Claudia Fernández Jiménez, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuya personalidad tiene reconocida en autos; y con fundamento en el artículo 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, en términos del artículo 1º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, expídase a su costa la copia simple que solicita y entréguese a las personas que para tal efecto designa, previa constancia que por su recibo se agregue en autos.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.